

Palestina, 20 de marzo de 2018

Señores:

**ACCIONISTA DE COMISARIATO DOÑA FANNY S.A.**

De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien dar cumplimiento a las normas legales y estatutarias, para dejar en consideración de ustedes el informe de Gerente por el periodo económico del año 2018 de la compañía Comisariato Doña Fanny SA. CODEFAN, con domicilio comercial en el cantón Palestina Provincia del Guayas.

Debo manifestar que mi representada ha desarrollado las actividades comerciales muy reducidas, por la situación económica del país y por una competencia desleal en el comercio de nuestra rama, como así están demostrados en los Estados Financieros que fueron entregados a su debido tiempo para el análisis de los mismos y así ustedes puedan hacer sus observaciones y tomar los respectivos correctivos en favor de la compañía, esta disminución nos ha obligado a tomar la decisión de cambiar la actividad comercial de la Compañía.

También dejo aclarado que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, tributarias, proveedores y del Seguro Social. Además se ha cubierto las liquidaciones del personal en su totalidad, esperamos que la nueva actividad comercial tenga éxitos.

Sin otro particular por el momento en espera de sus observaciones para el bien de la compañía quedo de ustedes.

Atentamente,



**Pedro Tomas Ayala Hidalgo**  
**Gerente**